

CLINICA GIRON E.S.E. PROGRESA LA SALUD		
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	COD: GAF-FR-01
		VERSION: 05 FECHA: 09/07/2026

INFORME DE ACTIVIDADES N°4			
CONTRATANTE		CLÍNICA GIRÓN E.S.E.	
NIT No.		890.203.242-7	
CONTRATO No. Y FECHA:		CP SC 003-2025– 05 de diciembre de 2025	
CONTRATISTA:		ENLACE CONSULTOR SAS	
Nit o C.C. No.		901.686.261-8	
OBJETO:		INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN MENOR DEL CENTRO DE SALUD PAS SAN JOSÉ DE MOTOSO DE LA CLÍNICA GIRÓN E.S.E. DEL MUNICIPIO DE GIRÓN	
VALOR INICIAL:		TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS COLOMBIANOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$ 35.368.366,82)	
VALOR ADICIONAL:		-0-	
PLAZO INICIAL:		VEINTISEIS (26) DÍAS	
PLAZO ADICIONAL 01:		DOS (02) MESES	
PLAZO ADICIONAL 02:		TREINTA Y UN (31) DÍAS	
PLAZO ADICIONAL 03:		TREINTA (30) DÍAS	
PLAZO ADICIONAL 04:		VEINTITRÉS (23) DÍAS	
No CDP:	25-00506	No RP:	25-00579
No CDP ADICIONAL:	N/A	No RP ADICIONAL:	N/A
SUPERVISOR:		JUAN CARLOS SANABRIA MANTILLA DIRECTOR FINANCIERO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		5 DE DICIEMBRE DEL 2025	
FECHA DE INICIACION:		10 DE DICIEMBRE DE 2025	
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº
			N/A
ACTA DE REINICIACION	Nº	Nº	Nº
			N/A
FECHA DE TERMINACION:		31 DE DICIEMBRE DE 2025	
NUEVA FECHA DE TERMINACION		23 DE MAYO DE 2026	
MUNICIPIO:		Girón Santander	
OFICINA GESTORA:		DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
VALOR A PAGAR		OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$8.403.523,96).	
PERIODO DE PAGO:		DESDE: 12-03-2026	HASTA: 23-05-2026

Dando cumplimiento al objeto del presente contrato, como contratista relaciono las siguientes actividades realizadas durante el cumplimiento de este período de ejecución:

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES		
ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

COD: GAF-FR-01

VERSION: 05 FECHA: 09/07/2026

A	acopiar la documentación producida en la etapa precontractual que se requiera a fin de contar con el máximo de información sobre el origen del contrato.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de acopio y consolidación de la documentación generada durante la etapa precontractual fue debidamente ejecutada, logrando reunir y organizar la totalidad de los soportes requeridos con el fin de disponer de información completa, verificable y trazable sobre el origen y estructuración del contrato, garantizando así insumos suficientes para su adecuada gestión, seguimiento y control.
B	Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la supervisión interventoría a su cargo.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad orientada a establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la supervisión e interventoría a su cargo fue debidamente ejecutada, implementando procedimientos, herramientas de seguimiento y canales de comunicación que optimizan el control, la verificación y la toma oportuna de decisiones, garantizando así una gestión técnica, administrativa y operativa eficaz del contrato.
C	Evitar que sus decisiones inter injustificadamente en las acciones del contratista.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad orientada a evitar que las decisiones de la supervisión interfieran injustificadamente en las acciones del contratista fue debidamente ejecutada, garantizando el respeto por la autonomía técnica y operativa del mismo, y asegurando que las intervenciones realizadas se enmarquen estrictamente en las funciones de control, seguimiento y verificación establecidas contractualmente, sin generar afectaciones indebidas en la ejecución del contrato.
D	Verificar que existan los permisos y licencias necesarios para la ejecución del objeto contractual.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de verificación de la existencia de los permisos y licencias requeridos para la ejecución del objeto contractual fue debidamente realizada, constatando que el contratista cuenta con las autorizaciones necesarias conforme a la normatividad vigente, garantizando así la legalidad y viabilidad de las actividades desarrolladas en el marco del contrato.
E	llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista durante la ejecución del contrato de tal forma que la clínica girón ese intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de llevar un estricto control sobre la correspondencia generada con el contratista durante la ejecución del contrato fue debidamente realizada, mediante la implementación de mecanismos de registro, seguimiento y archivo que garantizan la trazabilidad de las comunicaciones, permitiendo a la clínica girón ese intervenir de manera oportuna y eficaz frente a las solicitudes presentadas.



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

COD: GAF-FR-01

VERSION: 05

FECHA: 09/07/2026

F	Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución de contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y enviar, una vez se Produzca, copia de la misma a la dependencia correspondiente.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de organización de la información y documentación generada durante la ejecución del contrato fue debidamente realizada, garantizando su adecuada clasificación, archivo y disponibilidad para los interesados, así como el envío oportuno de copia de la misma a la dependencia correspondiente una vez producida, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos.
G	Definir los cronogramas que se seguirán durante el trámite de las etapas contractual y post-contractual.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de definición de los cronogramas a seguir durante el trámite de las etapas contractual y postcontractual fue debidamente realizada, estableciendo una programación clara y estructurada que permite orientar el desarrollo de las actividades, facilitar el seguimiento y garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones en cada una de las fases del contrato
H	Integrar los comités a que haya lugar y participar de manera activa y responsable en su funcionamiento, dejando constancia de las diferentes reuniones que se celebren y decisiones que se adopten.	Durante el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de integración de los comités a que hubo lugar fue debidamente realizada, garantizando la participación activa y responsable en su funcionamiento, así como el registro formal y sistemático de las reuniones llevadas a cabo y de las decisiones adoptadas, asegurando la debida trazabilidad y soporte documental de las actuaciones en el marco del contrato.
I	Atender, tramitar o resolver toda consulta que eleve el contratista, de forma tal que se imprima agilidad al proceso de la solución de los problemas que se deriven del desarrollo de la actividad contractual.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de atención, trámite y resolución de las consultas elevadas por el contratista fue debidamente realizada, garantizando una gestión ágil y oportuna que contribuye a la solución efectiva de los problemas derivados del desarrollo de la actividad contractual, en concordancia con los principios de eficiencia y celeridad administrativa.
J	Tramitar las solicitudes de ingreso del personal y equipos del contratista o de personas externas a las áreas de influencia del contrato.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de trámite de las solicitudes de ingreso del personal, equipos del contratista y de personas externas a las áreas de influencia del contrato fue debidamente realizada, garantizando su gestión oportuna, verificación y autorización conforme a los procedimientos establecidos, asegurando el adecuado control de acceso y el normal desarrollo de las actividades contractuales.



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

COD: GAF-FR-01

VERSION: 05 FECHA: 09/07/2026

K	Procurar que por causas atribuibles a la clínica girón ese no sobre venga mayor onerosidad, es decir, no se rompa el equilibrio financiero del contrato.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad orientada a prevenir que, por causas atribuibles a la CLÍNICA GIRÓN ESE, sobrevenga mayor onerosidad o se afecte el equilibrio financiero del contrato fue debidamente realizada, mediante la adopción de medidas de control, seguimiento y gestión oportuna que permiten mantener las condiciones económicas inicialmente pactadas y garantizar la adecuada ejecución contractual alineación, pendiente y fijación. Finalmente, se llevó a cabo el relleno y compactación del terreno.
L	Programar y coordinar con los contratistas, subcontratistas, funcionarios, veedurías ciudadanas, comunidad o quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de programación y coordinación de reuniones periódicas con contratistas, subcontratistas, funcionarios, veedurías ciudadanas y demás actores involucrados fue debidamente realizada, con el fin de analizar el estado de ejecución y avance del contrato, garantizando espacios de seguimiento, control y toma de decisiones oportunas para el adecuado desarrollo contractual.
M	Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos, con la periodicidad que se requiera, atendiendo el objeto naturaleza de los mismos y un informe final de su ejecución.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de presentación de informes sobre el estado de ejecución y avance del contrato fue debidamente realizada, cumpliendo con la periodicidad requerida conforme al objeto y naturaleza del mismo, así como la elaboración y entrega del informe final de ejecución, garantizando un adecuado seguimiento, control y cierre del proceso contractual.
N	Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de exigencia y verificación del cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental aplicables fue debidamente realizada, mediante acciones de seguimiento y control que garantizan la observancia de la normatividad vigente y la adecuada ejecución de las actividades en condiciones seguras y responsables.
O	Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de adelantar las actuaciones administrativas necesarias para la correcta administración del contrato fue debidamente realizada, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y contribuyendo a una gestión eficiente, ordenada y conforme a los lineamientos contractuales y normativos vigentes.



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

COD: GAF-FR-01

VERSION: 05 FECHA: 09/07/2026

FUNCIONES FINANCIERAS

A	Verificar que el contratista cumpla con los requisitos para la entrega del anticipo pactado, y constatar su correcta inversión. Para este efecto deberá exigir, según corresponda, la presentación del programa de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos de fondos del contrato y el programa de inversión del anticipo	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de verificación del cumplimiento por parte del contratista de los requisitos para la entrega del anticipo pactado fue debidamente realizada, así como la constatación de su correcta inversión, mediante la revisión y exigencia de la presentación de los programas de utilización de personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujo de fondos y el programa de inversión del anticipo, garantizando el adecuado manejo de los recursos conforme a lo establecido contractualmente.
B	Revisar y tramitar ante la oficina o dependencia de la clínica girón e.s.e. que corresponda, las solicitudes de pago formuladas por el contratista, y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuados.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de revisión y trámite ante la dependencia competente de la clínica girón e.s.e. de las solicitudes de pago formuladas por el contratista fue debidamente realizada, así como el registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuados, garantizando la adecuada gestión financiera, la trazabilidad de las operaciones y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.
C	verificar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos y en ese sentido, informar o solicitar a quien corresponda, a fin de obtener los certificados de disponibilidad, reserva y registro cuando se requiera	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de verificación de que el contrato se encuentra debidamente respaldado con los recursos presupuestales requeridos fue realizada de manera satisfactoria, así como la gestión oportuna ante la instancia competente para la obtención de los certificados de disponibilidad, reserva y registro presupuestal cuando fue necesario, garantizando el cumplimiento de los requisitos financieros y normativos aplicables.
D	Revisar y visar las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el contratista.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de revisión y visado de las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el contratista fue debidamente realizada, verificando su conformidad con las condiciones contractuales y los soportes correspondientes, garantizando la correcta gestión para su trámite y pago.



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

COD: GAF-FR-01

VERSION: 05 FECHA: 09/07/2026

E	velar por la correcta ejecución presupuestal del contrato.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad orientada a velar por la correcta ejecución presupuestal del contrato fue debidamente realizada, mediante el seguimiento y control permanente de los recursos asignados, garantizando su adecuada utilización conforme a lo establecido en el contrato y a la normatividad vigente.
F	Velar por la amortización total del anticipo, de acuerdo a lo estipulado contractualmente, si aquel fue pactado.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de verificación y control de la amortización total del anticipo, conforme a lo estipulado contractualmente, fue debidamente realizada, garantizando el seguimiento oportuno de su aplicación y el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato.
G	verificar que los trabajos o actividades adicionales que impliquen aumento del valor del contrato cuenten con la debida justificación técnica y el respaldo presupuestal y jurídico correspondiente.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de verificación de los trabajos o actividades adicionales que implican aumento del valor del contrato fue debidamente realizada, constatando que cuentan con la respectiva justificación técnica y el respaldo presupuestal y jurídico correspondiente, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos para su aprobación y ejecución.
H	verificar el adecuado pago de los tributos a que hubiere lugar y que resulten de la actividad contractual y post contractual.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de verificación del adecuado pago de los tributos derivados de la actividad contractual y postcontractual fue debidamente realizada, constatando el cumplimiento de las obligaciones fiscales a que hubiere lugar, en concordancia con la normatividad vigente y las condiciones establecidas en el contrato.
I	Verificar, de conformidad con los medios legalmente permitidos para el efecto, el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y frente al Sistema de Seguridad Social Integral a cargo del contratista. El supervisor o interventor que sin justa causa no efectúe la verificación respectiva, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo a la ley 734 de 2002 o Código Único Disciplinario.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de verificación del cumplimiento de las obligaciones parafiscales y frente al Sistema de Seguridad Social Integral a cargo del contratista fue debidamente realizada, utilizando los medios legalmente permitidos para tal fin, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario), y asegurando el adecuado control de las obligaciones laborales y legales derivadas del contrato.
FUNCIONES DE CARÁCTER LEGAL		
A	Una vez suscrito el contrato, verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar por que estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de verificación y exigencia de las garantías requeridas una vez suscrito el contrato fue debidamente realizada, así como el seguimiento a su vigencia durante toda la ejecución contractual hasta su liquidación, garantizando el cumplimiento de las condiciones establecidas y la adecuada cobertura de los riesgos asociados al contrato.



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

COD: GAF-FR-01

VERSION: 05 FECHA: 09/07/2026

B	Promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen a la CLÍNICA GIRÓN E.S.E., en especial el ejercicio de las cláusulas excepcionales y los demás mecanismos de apremio previstos en la ley.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad orientada a promover el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual a cargo de la CLÍNICA GIRÓN E.S.E. fue debidamente realizada, en especial en lo relacionado con la aplicación de las cláusulas excepcionales y los demás mecanismos de apremio previstos en la ley, garantizando la adecuada conducción y control de la ejecución contractual conforme a la normatividad vigente.
C	Según el caso, verificar que los subcontratos estén debidamente aprobados	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de verificación de los subcontratos, según el caso, fue debidamente realizada, constatando que estos cuentan con la aprobación correspondiente conforme a las condiciones contractuales y la normatividad aplicable, garantizando su adecuada formalización y control dentro de la ejecución del contrato.
D	emitir conceptos sobre la viabilidad de suscribir adicionales modificaciones a los contratos	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de verificación de los subcontratos, según el caso, fue debidamente realizada, constatando que estos cuentan con la aprobación correspondiente conforme a las condiciones contractuales y la normatividad aplicable, garantizando su adecuada formalización y control dentro de la ejecución del contrato.
E	Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales que se generen con relación al contrato suscrito.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de verificación y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones laborales derivadas del contrato suscrito fue debidamente realizada, garantizando la observancia de la normatividad vigente en materia laboral y el adecuado manejo de las responsabilidades a cargo del contratista.
F	Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de estudio y análisis de las reclamaciones presentadas por el contratista fue debidamente realizada, así como la formulación de las recomendaciones a que hubo lugar, garantizando una evaluación técnica, jurídica y oportuna en el marco de la ejecución contractual.
G	Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de suscripción de todas las actas generadas con ocasión de la ejecución del contrato fue debidamente realizada, garantizando su formalización oportuna, la adecuada documentación de las actuaciones contractuales y la trazabilidad de la gestión adelantada durante el desarrollo del contrato.
H	Preparar en conjunto con el contratista el acta de liquidación del contrato o proyecta dicha liquidación de manera unilateral cuando las condiciones así lo ameriten.	A la fecha, el contrato de obra aún no ha sido liquidado, por lo cual se encuentra pendiente la preparación conjunta del acta de liquidación con el contratista o, en caso de que las condiciones lo ameriten, la proyección de la liquidación unilateral correspondiente.



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

COD: GAF-FR-01

VERSION: 05 FECHA: 09/07/2026

I	Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad orientada a velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones presentadas por particulares o autoridades en relación con el desarrollo del contrato fue debidamente realizada, garantizando su atención, gestión y respuesta dentro de los términos establecidos, en cumplimiento de los principios de eficiencia y oportunidad administrativa.
J	verificar que la ejecución contractual se desarrolle dentro del plazo o vigencia del contrato, y de acuerdo con los valores establecidos.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de verificación de la ejecución contractual dentro del plazo o vigencia del contrato y conforme a los valores establecidos fue debidamente realizada, garantizando el cumplimiento de las condiciones pactadas y el adecuado control del tiempo y los recursos durante el desarrollo del contrato.
K	Informar oportunamente los atrasos o situaciones o, en general, cualquier hecho que pueda dar origen a la toma de acciones de tipo contractual y/o aplicación de sanciones y, en general, al inicio y desarrollo de las actividades judiciales o extrajudiciales respectivas	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que la actividad de informar oportunamente los atrasos, situaciones o cualquier hecho que pudiera dar origen a la adopción de acciones de tipo contractual y/o la aplicación de sanciones fue debidamente realizada, así como la puesta en conocimiento para el inicio y desarrollo de las actuaciones judiciales o extrajudiciales a que hubiere lugar, garantizando la debida oportunidad y soporte en la gestión contractual.
L	Informar las circunstancias y hechos que considere afectan la conducta transparente y ética de los servidores públicos y contratistas	A la fecha, no se ha presentado ninguna circunstancia o hecho que afecte la conducta transparente y ética de los servidores públicos o contratistas vinculados al desarrollo del contrato.
N	Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de interventoría o supervisión.	Desde el periodo 12-Marzo-2026 al 23-Mayo-2026 Se deja constancia de que las demás actividades que, de conformidad con la normatividad vigente y su naturaleza, corresponden a la función de interventoría o supervisión fueron debidamente realizadas, garantizando el cumplimiento integral de las responsabilidades asignadas y el adecuado desarrollo de la gestión contractual.

En mi calidad de contratista, presento al supervisor el informe de las actividades ejecutadas en el marco del presente contrato junto con las evidencias, correspondiente al período objeto de cobro. Este informe constituye el soporte para el trámite de pago y la constancia de cumplimiento requerida para acceder a los recursos financieros aportados por la Clínica Girón E.S.E., con fundamento en la presente Acta de Pago N.º 4, por un valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$8.403.523,96).**

CLINICA GIRON E.S.E.			
PROGRESA LA SALUD			
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	COD: GAF-FR-01	
		VERSION: 05	FECHA: 09/07/2026

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se reunieron el Supervisor y Contratista, con el fin de realizar el pago N° 04 del presente Contrato, y el suscrito Supervisor se sirve **CERTIFICAR** que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, certificando que ha verificado personalmente su ejecución con el informe de actividades y el pago de la seguridad social.

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$35.368.366,82	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	0	0
PAGO N° 01		\$6.012.622,36
PAGO N° 02		\$8.078.134,98
PAGO N° 03		\$9.330.175,17
PAGO N° 04		\$8.403.523,96
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$3.543.910,35
TOTAL (SUMAS IGUALES)	\$35.368.366,82	\$35.368.366,82

SON: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$8.403.523,96).

CERTIFICO QUE

Una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución relacionadas se cumplieron a cabalidad.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a la afiliación a los aportes al sistema de seguridad social, acorde al Decreto 1670 de 2007. Planilla integrada de liquidación de aportes.
A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

CLINICA GIRON E.S.E.			
PROGRESA LA SALUD			
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	COD: GAF-FR-01	
		VERSION: 05	FECHA: 09/07/2026

NOMBRES		ROQUE ANDRES OSORIO DULCEY /	LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ /
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	MARZO /	ABRIL /
	Fecha de pago	20/04/2026 /	24/04/2026 /
	Nº de Planilla	9502185431 /	9503710625 /
	Valor ingreso base de cotización (IBC)	1.750.905 /	\$4.5600.000 /
	Valor cotizado	218.900 /	\$180.000 /
	EPS	Salud mia E.P.S /	Nueva E.P.S /
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	MARZO /	MARZO /
	Fecha de pago	20/04/2026 /	24/04/2026 /
	Nº de Planilla	9502185431 /	9503710625 /
	Valor ingreso base de cotización (IBC)	1.750.905 /	\$4.500.000 /
	Valor cotizado	280.200 /	\$720.000 /
	Fondo de Pensiones	Colpensiones /	Colpensiones /
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	MARZO /	MARZO /
	Fecha de pago	06/05/2026 /	24/04/2026 /
	Nº de Planilla	9503169151 /	9503710625 /
	Valor ingreso base de cotización (IBC)	1.750.905 /	\$4.500.000 /
	Valor cotizado	121.900 /	\$292.000 /
	A.R.L.	Sura /	Sura /

NOMBRES		ROQUE ANDRES OSORIO DULCEY /	LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ /
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	MAYO /	MAYO /
	Fecha de pago	21/05/2026 /	25/05/2026 /
	Nº de Planilla	9505084257 /	9505352231 /
	Valor ingreso base de cotización (IBC)	3.500.000 /	\$4.500.000 /
	Valor cotizado	140.000 /	\$180.000 /
	EPS	Salud mia E.P.S /	Nueva E.P.S /
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	ABRIL /	ABRIL /
	Fecha de pago	21/05/2026 /	25/05/2026 /
	Nº de Planilla	9505084257 /	9505352231 /
	Valor ingreso base de cotización (IBC)	3.500.000 /	\$4.500.000 /
	Valor cotizado	560.000 /	\$720.000 /
	Fondo de Pensiones	Colpensiones /	Colpensiones /
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	ABRIL /	ABRIL /
	Fecha de pago	21/05/2026 /	25/05/2026 /
	Nº de Planilla	9505084257 /	9505352231 /
	Valor ingreso base de cotización (IBC)	3.500.000 /	\$4.500.000 /
		Valor cotizado	243.600 /
			\$302.800 /



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES

COD: GAF-FR-01

VERSION: 05 FECHA: 09/07/2026

	A.R.L.	Sura	Sura
--	--------	------	------

NOMBRES		ROQUE ANDRES OSORIO DULCEY	LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ
APOORTE A SALUD	Periodo de cotización	JUNIO	JUNIO
	Fecha de pago	18/06/2026	18/06/2026
	Nº de Planilla	9506429403	9506429403
	Valor ingreso base de cotización (IBC)	3.500.000	\$4.500.000
	Valor cotizado	140.000	\$180.000
	EPS	Salud mia E.P.S	Nueva E.P.S
APOORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	MAYO	MAYO
	Fecha de pago	18/06/2026	18/06/2026
	Nº de Planilla	9506429403	9506429403
	Valor ingreso base de cotización (IBC)	3.500.000	\$4.500.000
	Valor cotizado	560.000	\$720.000
	Fondo de Pensiones	Colpensiones	Colpensiones
APOORTE A.R.L.	Periodo de cotización	MAYO	MAYO
	Fecha de pago	18/06/2026	18/06/2026
	Nº de Planilla	9506429403	9506429403
	Valor ingreso base de cotización (IBC)	3.500.000	\$4.500.000
	Valor cotizado	243.600	\$313.200
	A.R.L.	Sura	Sura

Vo.Bo. Revisión pago seguridad social: _____

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Girón, el día 30 DE JULIO DEL 2026.


JUAN CARLOS SANABRIA MANTILLA
DIRECTOR FINANCIERO


MARLON FABIAN LOPEZ DURAN
C.C. 7.234.340.745
REPRESENTANTE LEGAL

CLINICA GIRON E.S.E

NIT: 890203242 DIRECCIÓN: Cl. 33 #25-36, Girón TELEFONO: 8531312 ext. 101 CORREO: gerencia@clinicagiron.gov.co